

ACTA DE INSPECCIÓN

y _____, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICAN: Que se personaron el día tres de noviembre de dos mil veinticinco, en _____, ubicada en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de las actividades de carga del transporte radiactivo previsto para el 3 de noviembre de 2025 correspondiente a una expedición con número de referencia _____.

La inspección fue recibida por _____, de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (Enresa), de NIF: _____, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Dicha inspección fue comunicada a _____, y a _____, ambos de _____, y se llevó a cabo en presencia de _____, quien dio las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación.

El representante de Enresa fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada a requerimiento de la inspección, así como de comprobaciones tanto visuales como documentales realizados directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La expedición consiste en el transporte de 45 bidones de residuos de media y baja actividad, que contienen resinas tipo bola (A1), resinas tipo polvo (A2), resinas tipo polvo con concentrados del evaporador (A2 con B2), lodos húmedos (C), sólidos no compactables (E), filtros de circuitos líquidos (F) y lodos (G), generados por _____, para su traslado a las instalaciones de Enresa en _____.
- La expedición se realiza en la modalidad de uso exclusivo, según figura en el documento de transporte. Enresa figura como expedidor y receptor del material de los residuos radiactivos. _____
- El material radiactivo para transportar está clasificado como material radiactivo de baja actividad específica LSA-II (BAE-II) y objetos contaminados superficialmente SCO-I/SCO-II (OCS-I/OCS-II). _____



- El material radiactivo está acondicionado dentro de bidones metálicos, de 220 litros, cerrados mediante tapa metálica con cierre de perno roscado, comprobado por parte de la inspección. _____
- A la llegada de la inspección, el vehículo correspondiente a la expedición está situado en la zona de carga del almacén de residuos a la espera de ser cargado tras una baliza señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302.
- Las operaciones de carga se llevan a cabo por personal de _____, el cual dispone de dosimetría personal de termoluminiscencia, dosímetros DLD y medios de protección personales. _____
- Los bultos (bidones) se encuentran identificados y cerrados, conforme lo indicado en la lista de declaración, con las siguientes referencias:
 - Identificación del contenedor en tapa y lateral según la lista de declaración. _____
 - Tipo de embalaje (IP-2) en el lateral. _____
 - Número UN e identificación de la materia en el lateral. _____
 - P.M.A. 700 kg en el lateral. _____
 - Nombre y dirección del expedidor y remitente, Enresa, en el lateral. _____
 - Dos etiquetas de peligro, en a cada lado del bidón, en las que se refleja:
 - Categoría del transporte: Radioactive-II y Radioactive-III. _____
 - Contenido: _____ y _____ (LSA-II, SCO-I/SCO-II). _____
 - Actividad. _____
 - Índice de transporte. _____
- Los bidones se introducen dentro de un sobreembalaje (overpack) que dispone de sistema anclaje a la plataforma del vehículo y tapa con cierre neumático. _____
- El inspector de Enresa, de acuerdo con el procedimiento establecido y previo a la carga, comprueba el estado de los contenedores metálicos efectuando las siguientes verificaciones:
 - Inspección visual y verificación del estado de los contenedores. _____
 - Identificación de los bidones, comparando con la lista de declaración facilitada por Enresa. _____
- La inspección junto con el inspector de Enresa, realiza los controles in situ sobre cinco bidones en los que se comprueban:
 - Inspección visual y verificación del estado del contenedor. _____
 - Identificación del bidón, sobre la lista de declaración facilitada por el productor. _____
 - Medida de tasa de dosis en el exterior en contacto. _____
 - Verificación de la ausencia de contaminación desprendible
 - Verificación del peso del bidón. _____



Ref. bidón	UN	Identificación materia	Peso (kg)	Tasa de dosis en contacto (mSv/h)	Control contaminación desprendible	Etiqueta (x2) Radioactive-III. IT / actividad (MBq) / isótopo
	3321	LSA-II (BAE-II)	355		Lateral	
	3321	LSA-II (BAE-II)	347		Tapa	/
	3321	LSA-II (BAE-II)	338		Base	/
	3321	LSA-II (BAE-II)	381		Tapa	/
	2913	SCO-I/SCO-II (OCS-I/OCS-II)	275		Lateral	

- El inspector de Enresa, además de inspeccionar los 5 bultos anteriormente descritos, también inspeccionó los bultos con número de identificación _____, _____, _____ y _____.
- Las comprobaciones se llevan cabo utilizando el equipamiento de _____ :
 - Detector de medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, calibrado y verificado con fecha septiembre de 2025 ambas por _____.
 - Detector de Contaminación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, sonda n/s _____, calibrado con fecha noviembre de 2024 por _____.
 - Báscula marca _____, modelo _____ (_____), número de serie _____.
- Los equipos para la medida de la radiación y contaminación pertenecientes a _____ disponen de certificado de calibración y verificación en vigor firmados por el laboratorio de protección radiológica de _____.
- Los bultos se disponen en el sobreembalaje, situado en la plataforma del vehículo, según el mapa de carga donde se refleja los niveles de tasa de dosis en contacto con cada bidón registrados por el servicio de protección radiológica (SPR) de _____.
- La caja que contiene los mandos de apertura del sobreembalaje es cerrada y precintada, con número de precinto _____, por el personal conductor. _____.
- Una vez finalizada la carga, el SPR de _____ realiza las medidas de radiación en la cabina del conductor, en contacto, a uno y dos metros de los laterales del sobreembalaje, y medidas de contaminación sobre la superficie del vehículo, reflejando los resultados en el informe anexo al acta. _____.
- Las comprobaciones se llevan cabo utilizando el equipamiento de _____.
- El vehículo se señaliza con dos paneles naranjas UN sin número en la parte delantera y trasera y tres placa-etiquetas modelo 7D indicativas de material radiactivo clase 7 en los laterales y parte trasera, que disponen de sistemas antivuelco. _____.
- El sobreembalaje queda señalizado en sus laterales con la siguiente señalización:
 - Dos laterales: Señalización indicativa de transporte de material radiactivo clase 7 Radioactive III, isótopos: _____ (LSA-II, SCO-I/SCO-II), activity: _____ MBq, IT: _____.
 - Dos etiquetas con identificación UN 3321 y UN 2913. _____.
 - Identificación del remitente (Enresa) en el lateral. _____.
 - Sobreembalaje/Overpack en un lateral. _____.
- El vehículo cargado queda en una zona señalizada como zona controlada según norma UNE 73.302, del interior de _____, estando prevista su salida para el 4 de noviembre de 2025 a las _____ h. _____.
- El personal de Enresa cumplimenta y firma el documento de transporte de la expedición y hace entrega de ella al conductor del vehículo. _____.
- El consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas es _____, de Enresa. _____.



Vehículo de Transporte

- La empresa responsable del transporte es _____, inscrita en el "Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos" con el número _____.
- La expedición dispone de copia de la comunicación de inscripción en el Registro de transportistas de material radiactivo, valido hasta el 10 de septiembre de 2030. _____
- El vehículo está compuesto por una cabeza tractora marca _____, modelo _____, matrícula _____, propiedad de _____, y una plataforma de remolque con matrícula _____, propiedad de Enresa. _____
- El vehículo dispone de dos interruptores de batería, uno en el interior de la cabina del conductor y el segundo en el exterior, cuatro extintores de polvo seco en cabina (1), cabeza tractora (2) y plataforma (1), cuatro calzos, material de señalización y balizamiento, como lonas, luces intermitentes de color naranja, triángulos, cinta señalizar, linternas, pilas, precintos, chalecos reflectantes y alicates; y material de protección y emergencia personal, como lavajos, gafas protectoras, guantes, mono, botas seguridad, cubre calzas, guantes látex, precintos y cascos. _____
- El material de señalización y balizamiento y de protección y emergencia personal se encuentra almacenado en dos bolsas precintadas, mochila negra (material que caduca) y mochila azul (material que no caduca), disponibles en el vehículo. _____
- El vehículo dispone de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación y de la contaminación:
 - Radiación: equipo de la marca _____, modelo _____, n/s _____, calibrado por _____ con fecha 14 de abril de 2024 y verificado por _____ con fecha 16 de abril de 2025. _____
 - Contaminación: equipo de la marca _____, modelo _____, n/s _____, calibrado por _____ con fecha 14 de abril de 2024 y verificado por _____ con fecha 16 de abril de 2025. _____

Conductores del Vehículo

- Los conductores de los vehículos son:
 - _____, presente en la inspección, y _____, ausente en la misma. _____
- El conductor presente dispone de permiso de conducir, autorización para transportar mercancías peligrosas de clase 7 y tarjeta de cualificación de conductor todos en vigor, y están provistos de dosímetro personal de termoluminiscencia procesado por _____, código _____.

Documentación:

Expedición

- Albarán de entrega de la expedición _____ de _____ a Enresa. _____
- Acta de recepción de Enresa de fecha 3 de noviembre de 2025. _____
- Lista de declaración y mapa de carga. _____



- Orden de recogida firmada por Enresa y dirigida a . _____
- Documento de transporte de la expedición. _____
- Hoja de ruta en la que se contempla la salida el día 4 de noviembre de _____ a las _____ h y la llegada, prevista el mismo día a _____, a las _____ h. _____
- Certificado de ausencia de contaminación de la plataforma en la salida del vehículo desde _____, firmado por Enresa con fechas 21 de octubre de 2025. ____
- Instrucciones escritas según ADR y relación de teléfonos de contacto en caso de emergencia, colocados de forma visible en la cabina del vehículo. _____
- Lista de comprobación e informe de comprobación mecánica del vehículo firmada por el conductor. _____
- Procedimientos de actuación del conductor en caso de contingencia o accidente (Enresa), de carga y descarga y de manejo del monitor de radiación (_____). _____
- Póliza de cobertura de riesgos nucleares y radiactivos, suscrita por Enresa con la entidad _____, en vigor hasta el _____

Cabeza tractora

- Permiso de circulación y fecha de matriculación con fecha 29 de abril de 2022. ____
- Certificado de la inspección técnica del vehículo en vigor hasta el 29 de abril de 2026. _____
- Ficha técnica del vehículo. _____
- Resolución estimatoria de la solicitud de transporte y de actividades auxiliares complementarias (Tarjeta de transporte) con fecha 6 de mayo de 2022. _____
- Certificado de aprobación para vehículos que transportan mercancías peligrosas, A.D.R., en vigor hasta el 30 de abril de 2026. _____
- Póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con _____ en vigor hasta el _____

Plataforma

- Permiso de circulación y fecha de matriculación 8 de septiembre de 2011. _____
- Certificado de la inspección técnica en vigor hasta el 25 de marzo de 2026. _____
- Ficha técnica de la plataforma. _____
- Certificado de aprobación para vehículos que transportan mercancías peligrosas, A.D.R., en vigor hasta el 1 de junio de 2026. _____
- Póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con _____ en vigor hasta el _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor (ADR), se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.